

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.738

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 4 de mayo de 1934

CONSIDERACIONES

Después del Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Decíamos en las notas de la semana anterior que en el X Congreso de la Federación Obrera Montañesa se percibía el ansia que sienten los trabajadores por adquirir una cultura superior y por proporcionar a sus hijos la que mejor convenga a sus aptitudes y vocación. Transcribíamos las proposiciones de Metalúrgicos de Reinoso y Oficios Varios de Arroyo, señalando, de paso, cómo era posible complacer a los proponentes con sólo dar cumplimiento a lo legislado por la República.

Queremos hoy referirnos a una parte del dictamen aprobado. Nos interesa hacerlo resaltar para que los trabajadores añancen su fe y laboren cada vez con más entusiasmo. La ponencia aprobada contiene, entre otros, estos apartados: «Que las organizaciones obreras presionen a sus representantes en los Ayuntamientos para que, a la mayor brevedad posible, cooperen a la creación y sostenimiento de escuelas profesionales.» «Que gestionen asimismo de sus Ayuntamientos respectivos la concesión de campos agrícolas escolares como medio de iniciar a los niños en el cooperativismo, y la creación de bibliotecas circulantes para que el libro llegue a manos de todos.»

Acordar que las organizaciones obreras presionen a sus representantes en los Ayuntamientos para la creación de las escuelas profesionales es tanto como obligar a éstos a cumplir lo que para las de este tipo se halla establecido. Bastará con que los representantes obreros en los Municipios presenten estos deseos para que, en plazo brevísimo, sea un hecho la existencia de mentadas escuelas. Porque en la legislación sobre Formación profesional claramente se especifica cómo han de arbitrase los recursos para el funcionamiento de los centros de referencia.

Por lo que respecta a los campos agrícolas escolares, sería suficiente con plantearse el problema para que la solución surja por añadidura. La escuela rural puede y debe tener un campo escolar donde se lleven a cabo experiencias agrícolas que hagan ver a los habitantes del lugar las ventajas que los nuevos procedimientos reportan siempre. Además, y en esto estriba principalmente su importancia, el campo escolar ha de servir para que los niños adquieran el sentimiento de la responsabilidad, encargándose de su cultivo, de la colocación de los productos del mismo logrados, del empleo de las ganancias conseguidas, etc., etc. A medida que la vida se complica y la familia pierde probabilidades de

atender a sus hijos, la escuela, forzosamente, ha de llenar esas lagunas. Ya no puede ser la escuela el local triste y sombrío donde se enseña a leer, escribir y contar. Posiblemente ese tipo de escuela es el que ha hecho tanto individuo incapaz de proyectar su porvenir. La escuela formadora de personalidades ha de contar con medios para lograrlo. Y no es de los menos interesantes el campo agrícola escolar, pedido en el X Congreso de la F. O. M.

Tanto como a la escuela rural interesa a la escuela urbana la posesión de este campo. Un pedagogo de grandes vuelos decía que entre las reformas a realizar estaba la que exigía el cambio completo en materia de emplazamiento y construcción de los edificios escolares. Sin miramiento alguno, exclamaba, debieran derribarse la mayor parte de las escuelas actuales para construir las en sitios más apropiados. Mas, en la hora actual, nos encontramos frente de un imposible, de una utopía: no podemos pensar en transportar de un golpe todas las escuelas a su cuadro natural, como fuera deseable. El campo agrícola escolar resolvería, en parte, muchos de los problemas en la escuela existentes.

Discutióse también en el Congreso citado la conveniencia de que la Casa del Pueblo se encargara de crear y sostener escuelas especiales, principalmente clases de dibujo. Y fué entonces cuando alguien dió a conocer el funcionamiento de las que el Patronato de Formación Profesional de la ciudad sostiene durante ocho meses del año. Estas clases deben ser frecuentadas por los obreros que deseen ampliar su cultura.

Los Trabajadores del Muelle pusieron de manifiesto la obra que la indicada Sociedad había llevado a cabo durante los meses en que las clases nocturnas para adultos funcionaron. Esa labor, interrumpida por la cesación de las enseñanzas, va a ser continuada merced a las subvenciones que a las mismas piensan destinar. Para pertenecer a la Sociedad de Trabajadores del Muelle es condición precisa no ser analfabeto. Los que hoy no saben leer ni escribir dejarán muy pronto de ser analfabetos. No cobijen los Trabajadores del Muelle que pueda nadie sentirse libre careciendo de una mínima cultura. Ese deseo de superación que poseen estos obreros, junto con las obras sociales creadas en el Sindicato, merecen el respeto y la estimación de todos los que sientan de veras el amor a los semejantes.

Jesús REVAQUE

Se cree que el próximo verano habrá agua en abundancia.

Por noticias que hemos podido recoger de fuentes dignas, parece ser que, a pesar del tiempo transcurrido desde que se aprobó el asunto por el Ayuntamiento hasta que lo fué en definitiva, se puede tener la esperanza, casi la seguridad, de que el próximo verano no escaseará el agua, como en pasadas épocas estivales, en Santander.

Para ello, brigadas de numerosísimos obreros están ampliando las conducciones y captando nuevos manantiales, y si el tiempo no fuese de persistencia de régimen de lluvias, y si, como es de esperar, no hubiese entorpecimiento por parte de los propietarios por cuyos terrenos habrán de pasar las nuevas conducciones, para el mes de julio se habrá podido realizar otras de tal envergadura e importancia que permitan garantizar que todos los servicios de abastecimiento estén lo suficientemente surtidos.

Logrado esto, se proseguirán las obras con toda intensidad.

RECOMPENSA MEREcida

Se ha concedido a don José Barquín Setién, montañés benemérito, la Cruz de Beneficencia de primera clase.

Se ha dicho muchas veces, y no sin fundamento, que el patriotismo español estaba en América, y nosotros tenemos muchas razones para recordar esta frase, diciendo que el más arraigado montañésismo tiene sus raíces al otro lado del Océano. En América, y de manera particular en la isla de Cuba, hay un grupo de montañeses, caballeros del ideal Patria chica, que es tanto como amar y honrar a la Patria grande, hombres generosos, desinteresados, que consideran un honor practicar la más augusta de las funciones sociales en favor de sus compatriotas y de sus comprovincianos venidos en las luchas del trabajo.



Esos montañeses de condición humilde, que de niños abandonaron la aldea para lanzarse por las rutas del mundo y lo granaron crearse una posición económica por el trabajo, rodeando de honradez y de prestigio su nombre, son los que por todos los rincones de la provincia han ido sembrando beneficios, levantando escuelas, contruyendo caminos y puentes, instituyendo fundaciones de beneficencia y de enseñanza, arrancando a muchas familias campesinas de las garras de la usura.

¡Millones y millones representa la siembra de generosidad que han hecho en la provincia de Santander los hijos que ha enviado a América!

En el grupo de estos hidalgos que en Cuba quedan como embajadores de nuestra raza, se encuentra un montañés benemérito: don

José Barquín Setién, ex presidente de la Beneficencia y presidente nato de aquella admirable institución, quien poco tiempo hace, con ocasión de festejarse el cincuenta aniversario de la misma, fué objeto de sentido homenaje por parte de sus comprovincianos, quienes le regalaron la Medalla de Oro de la Montañesa.

Para corresponder de alguna manera a la honrosísima y filantrópica labor realizada desde la presidencia de la Beneficencia Montañesa, de la Habana, y como particular, el Ayuntamiento santanderino, y la Diputación provincial, después, recogiendo la iniciativa lanzada desde las columnas de EL CANTÁBRICO, solicitó del Gobierno la concesión de la Cruz de Beneficencia para el señor Barquín Setién, expediente que no ha terminado de ser resuelto satisfactoriamente hasta que un estimado compañero en la

Prensa, y ex gobernador civil de Santander, don Ignacio Campoamor, se ha hecho intérprete de los sentimientos de los montañeses residentes en Cuba, actuando de afortunado valedor. El señor Campoamor nos comunicó telefónicamente, el viernes, la concesión de la Cruz de Beneficencia, de primera clase, con distintivo blanco, para el generoso benefactor, grata noticia que ya ha sido cableografiada a la Colonia montañesa de la Habana, donde seguramente se habrá recibido con júbilo, y le será impuesta esta honrosa condecoración por sus muchos amigos y admiradores de la isla de Cuba.

El señor Campoamor nos comunicó telefónicamente, el viernes, la concesión de la Cruz de Beneficencia, de primera clase, con distintivo blanco, para el generoso benefactor, grata noticia que ya ha sido cableografiada a la Colonia montañesa de la Habana, donde seguramente se habrá recibido con júbilo, y le será impuesta esta honrosa condecoración por sus muchos amigos y admiradores de la isla de Cuba.

LOS TRENES-TRANVIAS

EL TRANSPORTE RAPIDO DE LAS MERCANCIAS Y EL DEJE DE CUENTA

«Daretas», un escritor especializado en los asuntos ferroviarios, opina que deben ser suprimidos los trenes mixtos, destinados al transporte de viajeros y de mercancías, y que deben ser substituidos estos trenes por trenes-transportes, que lleguen y salgan de las capitales de provincia a horas hábiles, para que los viajeros puedan despachar sus asuntos, oficiales y comerciales, y regresar a sus hogares en el día, único medio de contrarrestar la competencia de los transportes por carretera, teniendo en cuenta que, en igualdad de precios y de facilidades, los viajeros prefieren el ferrocarril, por ser más cómodo que el servicio de autobuses. De este asunto de los trenes-transportes hemos hablado varias veces, siempre con el deseo de que la Compañía del Norte reorganice ese servicio.

Hace notar el citado escritor, en «El Norte de Castilla», que para que resulten beneficiadas las Empresas con el nuevo sistema de cómputos en los plazos de transporte, es necesario que pongan en circulación trenes rápidos de mensajerías, sin viajeros, para efectuar estos transportes con la mayor rapidez, a base de los plazos establecidos por el Ministerio de Obras Públicas. En una orden de este Ministerio, se establece, con carácter general y provisional, los siguientes plazos para los transportes en gran velocidad, tanto por tarifa general como con la aplicación de las especiales: «Expedición: Doce horas a contar de la en que la facturación se efectúe. Hasta 100 kilómetros, doce horas. Transporte: Cada fracción de veinte kilómetros que exceda de los 100, una hora. Transmisión: Con estación común, seis horas; sin estación común, doce horas. Entrega: Dos horas hábiles. Este nuevo régimen empezará a implantarse cuando de común acuerdo lo resuelvan las Compañías, sin que puedan retrasarse de la fecha de primero de junio. El minimum de cómputos en la totalidad del transporte de estos plazos «máximos», será de treinta y ocho horas, a contar desde la en que la facturación se realice, para aquellos transportes que atraviesan enlaces o empalmes locales.»

Propone el escritor antes citado—y es conveniente que de esta proposición se entere el comercio—que sea anulado el «deje de cuenta», autorizado por el Código de Comercio, «procedimiento abusivo, que es utilizado constantemente por las agencias de reclamaciones y por algunos comerciantes, que aprovechan una anomalía en el servicio para dejar la mercancía por cuenta de la Compañía, tan pronto como han expirado sus plazos de transporte.» «El deje de cuenta debiera solucionarse en todos los casos abonando al consignatario la Empresa

INFORMACION POLITICA

Interesantes proyectos del ministro de Instrucción pública.

Madrid.—El ministro de la Gobernación se excusó de recibir hoy a los periodistas, y por mediación de su secretario particular les dió que se hallaba atareadísimo, pues estaba recibiendo numerosísimas visitas, y no tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa.

Entre las visitas que recibió hoy el señor Salazar Alonso, figuraban las de los señores Ruiz de Alda y ex marqués de la Aliseda, que fueron a lamentarse de las continuas persecuciones de que son objeto los afiliados a Falange Española.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. El ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió hoy la visita de los ministros de Santo Domingo y Bolivia y de los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

El lunes o el martes saldrá para Galicia el ministro de Estado. Pasará tres días en su tierra natal, y al regresar a Madrid emprenderá el viaje a Roma, para presentar sus cartas credenciales como embajador de España cerca del Vaticano.

El viaje a Roma lo emprenderá el señor Pita Romero a fines de la semana próxima.

C. G. LUQUERO

Ausente durante unos días, suspende sus trabajos de LABORATORIO MEDICO. Avisará su regreso.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

El presidente de la República recibió a don Hermenegildo Casas, a don José Ayat, a don Sifredo Blasco Ibáñez y al consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, al que acompañaba el consejero de Trabajo, de la misma, señor Martín Barrera.

En el Palacio Nacional ha tenido lugar esta mañana el acto de presentación de las cartas credenciales que acreditan a don Oswaldo Paoli como ministro plenipotenciario de la República de Santo Domingo.

El introductor de embajadores, señor López Lago, fué a recoger al nuevo ministro dominicano. Al pie de la escalera de Palacio le esperaban los secretarios del Gabinete diplomático del jefe del Estado y el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Después de entregar el señor Paoli sus cartas credenciales al ministro de Estado, se cambiaron afectuosas palabras entre el presidente de la República y el nuevo ministro de Santo Domingo.

Terminada la audiencia, la comitiva

diplomática se organizó en la misma forma que a la llegada, acompañando el introductor de embajadores, señor López Lago, al ministro plenipotenciario de la República de Santo Domingo a su residencia oficial.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, recibió a mediodía a los periodistas, a los que les hizo las siguientes manifestaciones:

—He leído en la Prensa una nota, en la que la Sociedad de Obreros y Empleados del Metro, pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario, niegan que en la madrugada del 1 de mayo se hayan cometido actos de sabotaje en las líneas e instalaciones de la Empresa, y que fuera esta la causa de las deficiencias del servicio que se prestó aquel día con ingenieros de la Compañía y personal técnico de la Dirección de Ferrocarriles.

Desde luego, yo he de creer que ni el Sindicato ni ninguna organización obrera con responsabilidad, sea capaz de amparar hechos tan graves: pero la realidad es que los actos de sabotaje se han cometido en la desconexión del cable de trabajo en varios sitios, inutilización de agujas y sustracción de fusibles, hechos que fueron comprobados por la Empresa antes de intentarse el servicio, y, por lo tanto, tuvieron que ser llevados a cabo en el tiempo comprendido entre la cesación del servicio en la madrugada anterior y las seis de la mañana, hora en que se presentaron en las líneas el comisario de Ferrocarriles y los por él encargados de la prestación del servicio.

Cumpliendo con mi deber—siguió diciendo el señor Guerra del Río—, procuraré que estos hechos no queden impunes, y a este efecto, por la Dirección de Ferrocarriles, se remitirá a la Policía la correspondiente denuncia, y los datos recogidos se transmitirán al Juzgado.

Estos actos de sabotaje en las líneas férreas no pueden ser admitidos por nadie, pues incluso en una ley, tan amplia como la Amnistía, recientemente votada, fueron exceptuados esta clase de hechos.

A continuación manifestó el ministro de Obras públicas que le habían visitado los diputados por Murcia y Alicante, para pedirle que se establezca la Confederación Hidrográfica del Segura, a semejanza de la organización dada últimamente a la Confederación del Ebro.

Como esto—terminó diciendo el señor Guerra del Río—entra en mi programa, tengo el propósito de llevar al próximo Consejo un proyecto, no sólo encaminado a la creación hidrográfica del Segura, sino también a la del Gua-

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
PEPITA OBREGÓN MIGUEL
que falleció en Mollado el 4 de mayo de 1933
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Sus padres don Antonio Obregón y doña Adela Sáiz; hermano Abelardo; abuela materna doña Concepción Ruiz (viuda de Miguel); tíos doña Eduvigis, don José, doña Concepción (viuda de Bengochea), doña Elvira, don Luis, doña Teresa, doña Ceterina Miguel y doña Dolores Obregón; tíos políticos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Mollado-Portolin, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Mollado, 4 de mayo de 1934.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON LUIS DIAZ TIJERA
que falleció en Santander el día 5 de mayo de 1933
A LA EDAD DE 51 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su viuda doña Antonia Díaz; hijas doña Angeles, doña Carmen y doña María Jesús; hijo político don José Junquera Campos; nietos José Luis y Miguel Angel; hermano político don Laureano Díaz; hermanos políticos doña María, doña Clara y doña Cesárea Díaz, don Marcelo Fernandez y don José Ruiz Eloy.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 5; en la iglesia parroquial de Consolación a las ocho, ocho y media y nueve; en San Francisco, a las ocho y ocho y media; en la Anunciación (vulgo Compañía), a las ocho, ocho y media, nueve y once; en Santa Lucía, a las ocho, ocho y media y nueve; en las Siervas, a las siete y ocho y media; en los RR. PP. Pasionistas, a las seis y media, siete y siete y media, y en las Hermanitas de los Pobres, el día 5, a las siete, y el día 6, a las nueve.

Santander, 4 de mayo de 1934.



DE LA FIESTA DE LOS EXPLORADORES.—Arriba, el Consejo, instructores y exploradores de Santander, y abajo, los jóvenes que forman el Cuadro Cervantes y las señoritas que sirvieron la comida. — (Fotos Samot.)

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Otro mercado semanal pasado por agua. -- Aumenta la animación para asistir a las fiestas de San Jorge...

EL MERCADO SEMANAL

Para no perder la costumbre, el día de ayer amaneció lloviendo...

Lo que sucede es que se hace difícil señalar la cantidad que se precisa...

Algunas cotizaciones en el mercado de hoy:

Patatas, a 3,70 pesetas arroba, ídem nuevas, a 1,20 el kilo; repollos, de 9 a 15 pesetas docena...

Paco CAYON

EL CANTABRICO APARTADO 21

Ampuero.

DEL AMBIENTE LOCAL

De vez en cuando no queda otro remedio que echar mano del comentario sobre el ambiente local...

Digamos, de una vez, que, a juicio nuestro, el pueblo no puede estar del todo satisfecho de la labor que en estos últimos tiempos viene desarrollando...

Muy interesante y, sobre todo, muy divertidas las sesiones municipales desde hace algún tiempo. El pueblo, aficionado ya a esos «espectáculos» gratuitos...

Nuestra Corporación consume sesiones y más sesiones para mal resolver cuando las resuelve—cuestiones de escasa monta que pueden ser despachadas en contados minutos...

Los célebres picayos de Viérnoles están también preparándose para actuar en dichas fiestas.

PERDIDA perra galga, negra. Gratificar a quien la entregue a Agustín Díaz, Campuzano.

CASA DE SOCORRO En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos:

Eugenio Ruiz, de seis años, de fractura del codo derecho por su tercio inferior.

Mercedes García, de seis años, de Torres; de herida contusa en el frontal, con probable fractura del mismo.

Francisco Pisano, de seis años, de Barreda, de herida contusa en la región frontal.

NOTA TRISTE A los sesenta y nueve años de edad ha dejado de existir, en Campuzano, don Vicente Pérez Martín...

DE SOCIEDAD En Campuzano ha dado a luz una niña doña Pilar Herrerros Santovenia...

ATENEO OBRERO Hoy, viernes, a las ocho en punto, tendrá lugar la reunión general extraordinaria...

Se encuentran en esta ciudad, en viaje de bodas, procedentes de Rentería (San Sebastián), don José María García y doña María Carmon Yarzabal...

ATENEO OBRERO Hoy, viernes, a las ocho en punto, tendrá lugar la reunión general extraordinaria...

José BALSAMO

Tráfico Publicitario: El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante... HIFOSFITOS SALUD LAXANTE SALUD

Laredo.

LA COSTERA DE BOCARIE

A los lances de alguna importancia conseguidos en los últimos días de abril por algunos barcos de esta flota...

El día 1 del corriente, Fiesta del Trabajo, que fué de paro general, excepto para los obreros del mar...

Hubo pocas manjñas, y lo prueba el hecho de que sólo pescaron una dieciséis embarcaciones...

UNA MOTORA REGRESA CON UN BRECHAZO POR ABORDAJE

Cuando el vaporcito «San Antonio» había largado y cercado a una manjúa, «a medias» con las motoras «María» y «Milagrosa»...

LA MAREA DEL MIERCOLES

El miércoles, la mayoría de los barcos hicieron rumbo hacia el Oeste...

Los Corrales.

EL GRUPO ARTISTICO SOCIALISTA, A SAN FELICES

El domingo, día 6, se desplazará al inmediato pueblo de San Felices el grupo artístico socialista de esta Casa del Pueblo...

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el lunes, bajo la presidencia del señor Fernández...

Se leyó un escrito del Sindicato de Arte Textil, de Cartes, por el que solicitaba que fuese designada una representación de esta Corporación...

Habiendo tomado posesión don José María Pereda de la Inspección Farmacéutica Municipal...

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Fernando Morante García, hijo de don Pedro y doña Piedad...

Defunciones.— Don Pedro Garrido Villalba, a los 44 años, en Coo.

PROBABLES INTERNACIONALES

Por el fuerte temporal de viento y juás, y a fe de que no perdieron el tiempo: a las dos de la tarde llegó el «Monín»...

Cabezón de la Sal.

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMERCIO SOBRE APERTURA Y CIERRE

Ante la Delegación local del Trabajo se reunieron en esta localidad los comerciantes de este término municipal...

Segunda (horario).—El horario que registró en los establecimientos del ramo será: Apertura, a las ocho de la mañana...

Se declaran festivos los días 1 de enero (año nuevo), 6 de enero (Reyes), 11 de febrero (aniversario de la primera República)...

PARA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE GUARNIZO Recientemente, y merced a las gestiones del alcalde, don Gabino Gómez...

PARA EL SEÑOR ALCALDE Haciéndonos eco del deseo de varios convecinos...

Haciéndonos eco del deseo de varios convecinos, vamos a dirigir a usted un ruego...

Recaudación hecha por presos campesinos por el Subcomité socialista de Camargo en el pueblo de Escobedo...

RECAUDACION EN CALZADA

Puente Viesgo.

Organizada por familias distinguidas de esta localidad, se celebrará el próximo domingo una interesante función benéfica...

Primer parte.—«Las ofrendas», coro de la zarzuela «El ama»...

Segunda parte.—«El mejor de los mundos», entremés de A. Ramos Martín...

bre (la Purísima) y 25 de diciembre (Navidad), en cuyos días se abrirán los comercios solamente de ocho a trece...

Los coniferos podrán tener abierto los tres días de fiestas locales, esto es, el 13, 15 y 16 de agosto.

Estas horas se compensarán entre obreros y patronos de común acuerdo. Todos los domingos se cerrará a las quince...

Lo que firman la clase obrera y patronal de Cabezón con fecha 26 de abril último.

PETICION DE MANO

En nombre de la señora viuda de Gómez, y para su hijo don Ernesto Gómez...

Con este motivo se cambiarán entre los novios valiosos regalos...

Reciban nuestra sincera felicitación los novios y sus estimadas familias.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

dería, sin grandes gastos de fluido eléctrico.

ESTAMOS BEBIENDO BARRO En diferentes ocasiones nos hemos lamentado del frecuente enturbiamiento de las aguas...

En cuanto caen cuatro gotas se produce el enturbiamiento, y, sin duda, ni el alcalde, ni el inspector de Higiene...

Pues bien, estimado señor Lanza, usted, que siempre que ha podido ha atendido nuestros ruegos...

Con un poco de buena voluntad podría atenderse nuestro ruego, que es el de muchos de nuestros convecinos...

Si ni el alcalde, ni el inspector de Higiene, ni la Junta de Sanidad ponen remedio a este peligro...

LOP

Castro Urdiales

UN ROBO

Esta madrugada penetraron unos ladrones en la tienda que tiene en Saltacaballo don Vicente Zorrilla...

Parque que esos mismos ladrones intentaron robar en la tienda de Benigno Elordi...

EL CORRESPONSAL

Camargo.

Rogamos a la Comisión pro presos nos señale día y hora para entregar la recaudación total de Revilla, Camargo y Escobedo.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo...

CAJA DE AHORRO Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos.

HORAS DE OFICINA Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

LAS MIL Y UNA TARDES

La serpiente vengadora y el noble privilegiado.

—Un país practica el «dumping» cuando envía sus productos a otras naciones para venderlos a precios inferiores, a precios inverosímiles...
—De sobra lo sé... El temible «dumping» japonés está arruinando a muchas industrias europeas...
—Pues ahora nos encontramos con un «dumping» taumático... El creciente número de toreros que produce y que exporta Méjico, está intranquilizando a los profesionales españoles de la tauromaquia, que están notando que les ha salido un grano...
—¿Algún forniculo filiforme?
—Nuestros toreros han acordado pedir al ministro de Trabajo que impida la importación de toreros mejicanos. Que es cosa muy lamentada que se pretenda importar, con la carne congelada, la carne sin congelar... Una ponencia, formada por Fortuna, Bejarano, Posada, Rayito, Barajas y Lagartito, está estudiando a fondo la importante cuestión...
—Como no voy a los toros, no me importan los toreros... Lo temible sería que así como los mejicanos nos envían a sus lidiadores, se les antojase a los colombianos remitirnos a los españoles ¡sus serpientes vengadoras!...
—¿Me asustó?
—No es para menos... En una crónica de Nueva York, que ha publicado el «Diario Regional», de Valladolid, cuenta don Marcial Rossell una cosa extraordinaria... Bien sabe usted que al pie de las imágenes de la Purísima, de la Inmaculada Concepción, hay una serpiente, vendida y humillada...
—Es la misma que engañó a Eva en el paraíso... Y dijo la profecía: «Ella quebrantará tu cabeza»...
—Pues las serpientes de ahora no pertenecen a esa raza, puesto que se dedican a castigar a quienes ofenden a la Virgen Santísima... Luis Ordóñez, colombiano, separóse de la Iglesia católica y se dedicó a predicar el adventismo, que es una doctrina que anuncia la segunda venida de Nuestro Señor Jesucristo al mundo... Ordóñez, blasfemando, ofendió a la Virgen de Chiquinquirá, que es la patrona de Colombia. Y a los pocos días, cerca de una población llamada Sincelajo, fué atacado por una enorme serpiente boa, que le esperaba en el camino. La boa se enroscó al cuerpo de Ordóñez, con toda la fuerza de sus anillos de escamas resbaladizas, enardecida por el aire sofocante procedente de unos matorrales que estaban ardiendo en un lugar muy próximo. La serpiente hincó en las carnes de Ordóñez sus largos y agudos colmillos, inoculándole su mortal veneno, y le azotó con su cola, lamiéndole la boca, y obligándole a sacar la lengua viperina que ofendió a la Virgen de Chiquinquirá, al estrangulárle poco a poco... Ordóñez y la serpiente, luchando a todo luchar, fueron rodeados por el fuego de los matorrales, y ambos a dos perecieron achicharrados... Si viene por acá alguna serpiente de esas, algún Ordóñez pagará sus diversas culpas, más o menos abominables...
—¿Pobre Ordóñez!...
—Y pobre serpiente... Atrasada pecoreó, por haberse metido a desfacedora de los entuertos...
—No faltaría quien diga que eso es un cuento terrorífico inventado por los monárquicos...
—Ya no los hay en España...
—¿Cómo que no?... Igual que la tronofobia, aumenta la tronofilia...
—Pues sí los hay todavía, acaso dejen de serlo en cuanto se enteren de algunas cosas ridículas propias del régimen monárquico... Cuenta la Prensa que un noble inglés, el duque de Balmoral, no haciendo caso de las advertencias de muy elevada procedencia, se casó con una joven burguesa. Quiso presentar a su esposa en la corte, y su pretensión fué solemnemente rechazada...
—¿Hombre, qué bien!... ¿De manera que en la corte de Inglaterra no quieren nada con la burguesía?
—¿Así parece!...
—¿Pobres burgueses!... ¡Va a ser cosa de compadecerles!... El odio, a destajo, les hace una criba, arriba y abajo, abajo y arriba...
—Pero al duque de Balmoral no le duelen prendas, ni aun cuando ellas sean de ropa interior... El duque se

acordó de uno de los privilegios de su ilustre familia... Hallándose de caza, allá por el siglo diecisiete, Carlos segundo de Inglaterra, se extravió en un bosque, y al llegar la noche, transido de frío, llamó a la puerta de la choza de un pobre aldeano. Salió éste a abrir, sin más ropa que la camisa, y dió hospitalidad al monarca. Y en recompensa de aquella acción, Carlos segundo le hizo noble y le concedió el derecho, para él y para todos los primogénitos de su descendencia, de presentarse ante el rey, a cualquier hora, sin más ropa que la camisa de dormir... Aquel aldeano fué un antepasado del duque de Balmoral, quien se ha apresurado a comunicar a la real familia, que si no se le permite que lleve a su esposa a la corte, se presentará en camisa ante el rey y ante la reina todas las veces que le dé la gana. Ante tal amenaza, el rey y la reina han preferido ceder, y la duquesa de Balmoral puede ya entrar en el real palacio y asistir a las fiestas de la corte... ¡Vea usted qué cosas tan pintorescas ocurren en el régimen monárquico!...
—¿Y qué me dice usted de aquellos bufones, de aquellos histriones, de aquellos truhanes, de aquellos enanos, de aquellos gibosos que vivían antiguamente en los palacios reales?... No dejaban a los reyes ni a sol ni a sombra... Eran unos sinvergüenzas, unos caraduras, que asistían a todos los actos cortesanos, para hacer reír a los monarcas con sus ocurrencias... Acuérdese de Rigoletto, el pobre bufón de «El rey se divierte», drama histórico de Víctor Hugo... En las cortes siempre había algún bufón deslenguado...
—Eso también pasa ahora, bajo el régimen republicano...
—Quizá algún increduloso se muestre un poco impaciente ¡cuando cuente algún bufón el cuento de la serpiente!...

NOSTRADAMUS

DIPUTACION PROVINCIAL

El miércoles se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Mateo, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, de la Torre, Basoa, Arenal y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:
Remitir al Tribunal Contencioso-administrativo de adjudicación de la cobranza adelantada del arbitrio provincial sobre el vino a favor del Montepío de empleados municipales, reclamado por dicho Tribunal para que haga efecto en el recurso interpuesto por los señores Gándara y San Román.
Pasar a examen de la Comisión de Hacienda las cuentas de los presupuestos provinciales de 1933, formadas por Intervención.

—Aceptando las reclamaciones de los interesados, se modificará la cuantía de las cédulas personales que en el padrón de esta capital se asigna, para 1933, a los vecinos don Manuel Sobremazas, don Luis Recio, don Julián Plaza Mendiburu, don Juan Ortiz Angulo y varios obreros de la Compañía del ferrocarril Cantábrico.
Manifiestar al Ayuntamiento de Miengo que no es posible aceptar el nuevo padrón de cédulas personales para 1933, que remite, por haber sido aprobado el que para dicho año remitió en octubre último, significando que, si en aquél hubo errores de clasificación, pueden los interesados producir las reclamaciones oportunas por conducto de la Corporación municipal.
Conceder un donativo al Coro gallego «Toxos e Froles», con destino al monumento a Concepción Arenal, en su ciudad natal.

Adjudicar definitivamente las subastas de acopios de piedra machacada con destino a la conservación de las carreteras provinciales de Ojedo a Camaleño, Argoños al Puntal, Beranga a Cagigas Plantadas, Anero a Peñañaca y caminos vecinales de Llandres a Peñacastillo, Gandarillas a la carretera de Buelles a San Vicente de la Barquera, Abadilla a La Encina, Ruiseñada a la carretera de Cabezon de la Sal a Comillas, Medianeado a Bimón, Somo, por Suesa, a la carretera de Galizano a Villaverde; Ontoria a la estación de Cabezon de la Sal, carretera de Solares a Pámanes a la Cruz de Somarriba y de Higuera a Cabareno, y de Bostrozón a la carretera de Arenas de Iguña a Sana Vicente de Toranzo.

Devolver a don Francisco Liata, vecino de Muriedas, la fianza que tenía constituida para responder de las obras de conservación realizadas en el camino vecinal de San Román a Bezana.
Solicitar del Ministerio de Obras públicas conceda a esta provincia, como se ha hecho a otras, el derecho a percibir la participación en el 80 por ciento del canon abonado por concesionarios de transportes pueda corresponderla.

Admitir en el Manicomio de Palencia a los dementes José Gutiérrez Cruz, de Santander, y Milagros Martínez Ruiz, de Luena.
Conceder socorro para ayuda de lactancia de hijos gemelos a Cipriano Fernández Gutiérrez, de Campoo de Suso.

Ingresará en la Casa de Asistencia Social, cuando haya plaza disponible, el niño Alberto Lorenzo Toca, de Montel y en el Jardín de la Infancia, Aleje, y en el Jardín de la Infancia, Alejandra Medavilla, de Vega de Liébana; María Luz Paz Canal, de Cillorigo, y Amalia Fernández Sadornil, de esta capital.

El señor Mateo F. Fontecha informa de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión especial nombrada para resolver los problemas que afectan a Reinosa y el valle de Campoo, de la que ha formado parte representando a la Diputación, y expone las buenas impresiones recogidas en los distintos centros y dependencias visitados y el nombramiento de una ponencia delegada para continuar estas gestiones hasta conseguir un resultado satisfactorio, quedando enterados los señores gestores.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Includes items like Tesoro 5 por 100, Interior F., Amortizable 1928 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 2, Día 3. Includes items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Table with columns: DE BILBAO, Día 2, Día 3. Includes items like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, etc.

BANCO MERCANTIL

DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER
SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Table showing financial data: CAPITAL 15.000.000, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 11.500.000, FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES 4.952.100

SU SITUACION EN 30 DE ABRIL DE 1934

Table showing financial situation: ACTIVO (I CAJA Y BANCOS, II CARTERA, III CREDITOS, IV INMUEBLES Y TERRENOS, etc.) and PASIVO (I CAPITAL, II FONDO DE RESERVA, etc.)

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ
EL INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6 y 12 meses. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark. Caja de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores.

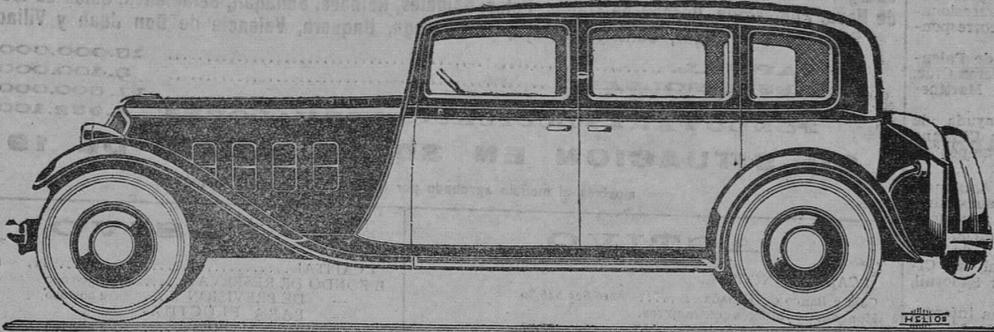
Table showing exchange rates: Cotización local. Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, a 71; 21.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, a 100'75; 3.000.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements: AVISO AL PUBLICO, EN TORRELAVEGA, ALICIA G. VALBUENA, MUEBLES NUEVOS, AUTOMOVIL pequeño, SE ALQUILA, EN PERINES, ALQUILO gabinete, SE NECESITA oficial, DESTINOS PUBLICOS, MUDANZAS ECONOMICAS, etc.

RENAULT VIVAQUATRE 1934 7 PLAZAS



EL CUATRO CILINDROS MAS AMPLIO Y MAS RAPIDO DEL MERCADO

Ancho de vía . . . 1,44 m. delante.
1,45 m. detrás.
Distancia entre ejes . . . 3,13 m.
Distancia del parabrisas a la luneta trasera . . . 2,54 m.
Ancho interior . . . 1,37 m.

Es el coche en que pueden viajar con toda comodidad 7 personas con sus equipajes.

CARACTERISTICAS:

Nuevo motor perfeccionado, amortiguado, con carburador a "starter", con un mayor rendimiento, lo que le permite desarrollar velocidades superiores a 100 kms. por hora, con la suavidad de un 6 cilindros.
Sube rápidamente todas las pendientes.
Carrocería de nueva línea, muy amplia, para cinco personas.
Cristales de seguridad.
Neumáticos super-confort.
Amortiguadores hidráulicos a doble efecto.
Caja de velocidades sincronizada.
Frenos enérgicos y seguros sobre las cuatro ruedas, con tambor de freno de gran diámetro.
Adherencia a la carretera incomparable.

Suspensión en tres puntos insensibles a todas las reacciones.
Corrector de dirección suprimiendo todo género de vibraciones.
Ancho de vía superior al de todos los coches pequeños.
Chassis de tipo nuevo, rebajado y trapezoidal con traviesas tubulares.
Avance automático y manual.
Nuevo capot aerodinámico.
Depósito de gasolina de gran capacidad en la parte trasera que evita todo riesgo de incendios.
Filtro de aire, y de esencia.
Consumo de esencia: 12 litros por 100 kms.
Consumo de aceite mínimo.
Patente muy reducida.

Se entrega con maleta trasera, juego de herramientas completo, rueda de repuesto vestida, parachoques delante y detrás, un nuevo cuadro con esfera de gran diámetro, en la que va incluido el cuenta-kilómetros totalizador y parcial, reloj, medidor de gasolina.

Consulten precios al concesionario:

Lucas del Castillo

Plaza de Cañadío, 1.

Artríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a la

Lithinés del Dr Gustin

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor HABANA, el día 25 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 30. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Vapor ORDUÑA, 13 de mayo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio
Vapor ORBITA, 22 de julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, diríjase a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

A Cuba y Méjico

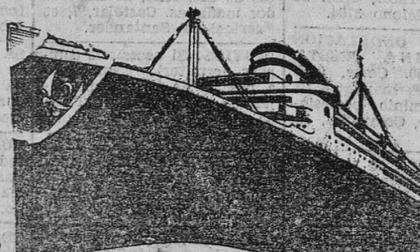
El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para
Havana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKA LINE

en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA, Paseo de Pereda 29, Teléfono: 13-02, Telegramas: HOPPE



3 modos de juzgar los Polvos de Arroz



1 CON LOS DIENTES
Triture usted una pastilla de polvos entre los dientes de delante. Si los encuentra finos, puede estar segura de que no contienen ninguna arenilla y de que no irritarán la piel.



2 ENTRE LOS DEDOS
Frote usted una pizca de polvos entre los dedos. Si dejan un ligero velo, eso le probará a usted que son adherentes y que, por lo tanto, permanecerán adheridos por cualquier tiempo que haga.



3 EN LA NARIZ
Extienda, uniformemente, unos pocos polvos en la nariz. Si proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y no dejan la menor huella de brillo, los polvos son finos, pasados por el tamiz de seda y acríficos, como los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, y permanecerán adheridos durante horas enteras.

Para que la tez de una mujer aparezca en su más ventajoso aspecto es preciso que los polvos de arroz que se pongan sean de los que hacen resaltar la encarnación natural de la piel. Un especialista indica los inconvenientes del empleo de los polvos bastos, con base de almidón, cuyos granillos obstruyen los poros, dando brillo a la nariz. Hay que evitar también el empleo de polvos pesados densos, pues forman manchas, dan aspecto «pintado» y causan irritación en la piel. Cuando elija Ud. polvos de arroz, cuídese de escogerlos finamente tamizados, acríficos y que contengan «espuma de crema», pues es el único medio de obtener un hermoso aspecto mate y aterciopelado que dure mucho.

En los Polvos Tokalon la «espuma de crema» está científicamente mezclada con los más finísimos polvos acríficos, pasados por un tamiz de seda. Producen el efecto de un maravilloso tónico de la piel, evitan que los poros se resequen y dilatan, estimulan los tejidos y producen un indescriptible efecto de belleza. Existen en matices delicados y seductores, que se adaptan a la en-

caración natural de Ud. El precio es muy reducido. Se garantiza el éxito; si no, se devolverá el dinero. Así, pues, obtendrá Ud. una tez maravillosa que suscitará la admiración en los hombres y envidia en las demás mujeres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARGY PARIS JEAN

Gran premio en la Exposición de Sevilla

68 PLAZAS con 7.000 pesetas.

28 plazas de delegados de Trabajo y 40 de inspectores. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Inscripciones hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a inspectores, delegados y auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 43. A. Teléfono 30.75.

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254



Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancárlas

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

EL CANTABRICO - APARTADO 20

A Centro y Sud América

El 4 de mayo saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice, "CORDILLERA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.



HAMBURG-AMERIKA LINE

en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA, Paseo de Pereda 29, Teléfono: 13-02, Telegramas: HOPPE